

JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE
TIERRAS DE POPAYAN

INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL

Con el fin de facilitar la acumulación procesal de que trata el artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y en cumplimiento del acuerdo Nro. PSAA-13-9857 de marzo 6 de 2013, expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, este Despacho **INFORMA** a las demás autoridades judiciales, sobre el inicio del proceso que a continuación se relaciona:

PROCESO NUMERO:	190013121001-2019-00270-00
NOMBRE DEL PREDIO:	La Meseta
MUNICIPIO:	ELTAMBO - CAUCA
VEREDA:	Chisquío
MATRICULA INMOBILIARIA:	120145770
CEDULA CATASTRAL:	19-256-00-02-0056-0246-000
ÁREA:	215862 m²
LINDEROS:	
NORTE:	Partiendo desde el punto 354278 en dirección este y en línea quebrada, pasando por los puntos 357250, 357251, 357252, 357253, 357254, 357256 y 357257 hasta llegar al punto 357258 en una distancia de 538,42 metros, colinda con el predio del señor Fileno Tulande. Continúa desde el punto 357258 en dirección oriente en línea recta, pasando por los puntos 357259 y 357260 hasta llega el punto 357218 en una distancia de 189,32 metros, colinda con el predio del señor Octavio Montenegro. Según acta de colindancia y cartera de campo.-
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 357518 en dirección suroccidente y en línea quebrada, pasando por los puntos 357219 y 357221 hasta llegar al punto357220 en una distancia de 101,47 metros, colinda con el predio del señor Elvio Orozco. Continúa desde el punto 357220 en dirección sur occidente y en línea quebrada, pasando por el punto 357222 hasta llegar al punto 357223 en una distancia de 49,82 metros, colinda con el predio del señor Eber Tulande. Continúa desde el punto 357223 en dirección sur occidente y en línea recta, hasta llegar al punto 357224 en una distancia de 20,81 metros, colinda con el predio del señor Octavio Montenegro. Continúa desde el punto 357224 en dirección sur occidente y en línea quebrada, pasando por los puntos 357225, 357226, 357227, 357228 y 357229 hasta

	llegar al punto 357230 en una distancia de 375,26 metros, colinda con el predio del señor Eber Tulande. Según acta de colindancia y cartera de campo.-
SUR:	Partiendo desde el punto 357230 en dirección occidente, pasando por los puntos 357231, 357232 y 357233 hasta llegar al punto 357234 en una distancia de 353,27 metros, colinda con Zanjón al medio - Raul Manrique. Continúa partiendo desde el punto 357234 en dirección nor oeste, pasando por los puntos 357236 y 357235 hasta llegar al punto 357237 en una distancia de 225,47 metros, colinda con Zanjón al medio - Hilda Hurtado. Y sigue desde el punto 357237 hacia el oeste hasta llegar al punto 357238 en una distancia de 120,31 metros, colinda con Zanjón al medio Reinaldo Cadavid. Según acta de colindancia y cartera de campo.-
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 357238 en dirección hacia el norte, pasando por los puntos 357239, 357240, 357241, 357242, 357243, 357244, 357245, 357246 y 357247 hasta llegar al punto 357248 en una distancia de 474,17 metros, colinda con Zanjón al medio- Joel Muñoz. Según acta de colindancia y cartera de campo.

Mediante Auto interlocutorio Nro. 57 de fecha 21 de enero de 2020, la Jueza Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Popayán, Cauca, profiere Auto Admisorio del proceso de la referencia, en donde en su numeral Cuarto ordena la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la Justicia Ordinaria en relación con el inmueble identificado, así como los procesos ejecutivos, notariales, judiciales y administrativos; de igual manera informar del inicio de este asunto a las demás autoridades judiciales a través del link dispuesto para ello y mediante oficio a las entidades relacionadas con el trámite de este proceso.

Popayán Cauca, 30 de Enero de 2020

Firmado Electrónicamente
NOELIA E. CAMPO PAZ

Calle 2 No. 4 – 57 Popayán
Teléfono: (2)8208442
j01cctoersrtpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co